

cene

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA
NUEVA ECONOMÍA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



SE ACENTÚA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Las cifras dadas a conocer por el INDEC para el segundo semestre del año dan cuenta de un crecimiento del 2,7% respecto de igual período de 2016. Con ello, el acumulado en el primer semestre fue del 1,6%.

INDICADORES DE LA NUEVA ECONOMÍA

Informe de coyuntura

**Boletín del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la
Universidad de Belgrano**

Director: Lic. Víctor A. Beker

Número 163 – Octubre de 2017

SE ACENTÚA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Las cifras dadas a conocer por el INDEC para el segundo semestre del año dan cuenta de un crecimiento del 2,7% respecto de igual período de 2016. Con ello, el acumulado en el primer semestre fue del 1,6%.

El consumo privado creció en el trimestre un 3,8% respecto de igual período del año pasado, motorizado por el alza de los bienes y servicios de consumo importados (automotores, productos farmacéuticos y gastos de turismo en el exterior).

La inversión bruta tuvo una variación positiva del 7,7%, merced a un aumento del 14% en equipo de transporte y del 11,5% de la inversión en construcciones. En cambio, las exportaciones de bienes y servicios reales registraron una variación de -1,2%.

A escala sectorial, el mayor aumento correspondió a la pesca, con un 19,5% respecto del segundo trimestre de 2016. En segundo lugar se ubicó la construcción, con un 9,7%.

Finalmente, el Índice de Precios Implícitos en el Producto -considerado el mejor indicador de la inflación, por incluir la mayor cantidad de precios de la economía- registró una variación interanual del 22%.

LEVE MEJORÍA EN EL MERCADO DE TRABAJO

De acuerdo con la información suministrada por el INDEC, en el segundo trimestre del año tenía empleo un 41,5% de la población total, es decir unos 18,3 millones de habitantes. La población económicamente activa (PEA) ascendía al 45,5% del total, unos 20 millones de personas. La diferencia, esto es 1,7 millón de habitantes, se encontraba desempleada.

Dentro del total de ocupados, un segmento de un 14,1% de la PEA buscaba activamente, en el segundo trimestre, otra ocupación, representando a unos 2,9 millones de trabajadores.

Un 7,4% -1,5 millón- comprendía la población que trabajaba involuntariamente menos de 35 horas semanales y buscaba activamente otra ocupación.

Finalmente, se encontraba sobreocupado, trabajando más de 45 horas semanales, el 27,2%, equivalente a unos 5,4 millones de trabajadores.

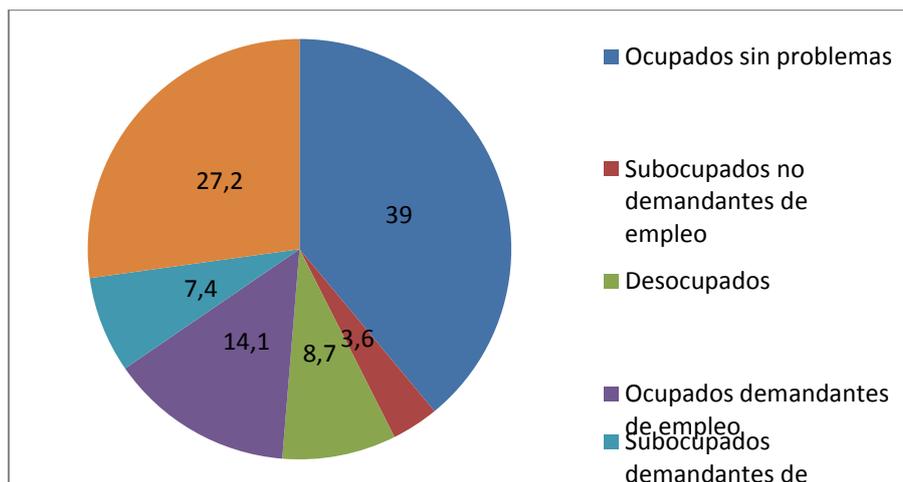
En suma, el total de la población con algún tipo de anomalía laboral -sea por carencia, disconformidad o exceso de trabajo- ascendía, en el segundo trimestre, a 11,5 millones de personas, es decir el 57,4% de la PEA. Ello implica que sólo el 42,6% de la PEA -8,6 millones- contaba con una situación laboral aceptable.

Estos guarismos muestran una leve mejoría respecto de la situación descrita en nuestro Boletín N° 153. Allí, en base a datos del segundo trimestre de 2016, se indicaba que la población con problemas de empleo ascendía al 59,3%. Los datos actuales muestran un leve descenso en la cantidad de desocupados, en los subocupados demandantes de empleo y en los ocupados disconformes con su trabajo. En cambio, revela un leve crecimiento la proporción de trabajadores sobreocupados.

Cuando se analizan los datos a escala regional, el NEA es la zona con mayor tasa de sobreocupación, con un 33,7%, siendo el Gran Resistencia el centro urbano con mayor tasa en todo el país: 40,5%. Es decir, según el INDEC, casi la mitad de la población activa de dicho núcleo urbano trabaja más de 45 horas semanales.

Los partidos del Gran Buenos Aires constituyen el área donde se presenta la mayor tasa de desocupación, con un 10,9%, mientras que el mínimo corresponde a Viedma-Carmen de Patagones, con apenas el 1,6%.

Finalmente, si se analiza la tasa de demanda de empleo -tasa de desempleo más la tasa de ocupados que buscan otro empleo- el máximo se alcanza en Mar del Plata, con el 37,6%.



LA INFLACIÓN SIGUE DISTANTE DE LAS METAS DEL BANCO CENTRAL

En agosto, el Índice de Precios al Consumidor del INDEC trepó un 1,4%, bastante por encima del objetivo trazado por el Banco Central del 1% mensual de acá a fin de año (ver Boletín N° 162).

El acumulado en lo que va del año alcanza el 15,4%, es decir que ya supera el piso del intervalo fijado inicialmente por la autoridad monetaria para todo el año (12%).

Sin embargo, si la inflación mensual no superara el 1% de acá a diciembre, el nuevo objetivo del 20% todavía podría alcanzarse. Ello, empero, parece difícil, teniendo en cuenta los aumentos tarifarios aún pendientes para el corriente año. Su postergación podría favorecer el logro del objetivo del Banco Central.

PRESUPUESTO 2018

El Poder Ejecutivo remitió al Congreso de la Nación el proyecto de presupuesto para el 2018, elaborado en base a los siguientes supuestos:

- Déficit fiscal: 5,5%.
- Nivel de deuda pública con el sector privado y los organismos internacionales: 31,1% del PBI.
- Crecimiento del PBI: 3,5%.
- Inflación: 8/12%.
- Déficit de la balanza comercial: 6.000 millones de dólares.
- Cotización promedio del dólar; \$19,30.

El supuesto que más llama la atención es el inflacionario. No habiéndose cumplido la meta de 2017 (12/17%) tampoco parece factible alcanzar la de 2018. Ello llevaría como consecuencia una subestimación de gastos, ingresos y déficit fiscal. Sin embargo, es de señalar que los gastos están calculados con las remuneraciones creciendo un 16% anual, lo cual resulta más realista pero menos compatible con el objetivo inflacionario.

También es llamativo que el propio presupuesto admita un déficit comercial de 6.000 millones. La Argentina es un país deudor, por lo que debería tener superávit comercial y de cuenta corriente para hacer frente a los pagos de intereses. En cambio, el déficit comercial implica que la deuda deberá incrementarse, no sólo para hacer frente al pago de intereses, sino también para cubrir el desbalance mercantil sin perder reservas del Banco Central.

Por otra parte, el presupuesto prevé un incremento del endeudamiento en 47.000 millones de dólares durante 2018, lo cual llevaría la deuda pública con el sector privado y los organismos internacionales a 201.000 millones de dólares.

En cuanto al crecimiento económico previsto, demandará un importante esfuerzo, ya que -a diferencia de 2017- se partirá de un año con una variación positiva.

La principal reducción de gastos se opera en el rubro de subsidios económicos, en el que se prevé ahorrar un 13,2% en comparación con 2017, merced fundamentalmente a los menores subsidios en energía.

RÉCORD DE COMPRAS DE DÓLARES

En agosto, el número de compradores de dólares alcanzó el mayor nivel desde el levantamiento del cepo cambiario: 1.075.020 residentes adquirieron 3.554 millones de dólares, a un promedio de 3.306 dólares por persona, 10% más que el mes pasado (ver Boletín N° 162).

Las adquisiciones se realizaron a razón de 132 millones diarios hasta las PASO y de 85 millones por día luego de dicho evento.

Las compras netas -adquisiciones menos ventas- fueron lideradas por las personas físicas, con 2.266 millones de dólares, mientras que las personas jurídicas compraron 851 millones, pero vendieron 826 millones de la divisa estadounidense.

El mayor oferente fue el Tesoro Nacional, con ventas por 2.100 millones de dólares. El Tesoro recibió a lo largo del mes un total de 6.170 millones de dólares por colocaciones del Bonar 24 y de Letes en dólares, pero debió desembolsar 2.180 millones por pagos de vencimientos de Letes y cancelación de préstamos de organismos internacionales.

Por otra parte, se registraron ingresos netos del exterior por inversiones de cartera de no residentes por 1.010 millones de dólares. De ese total, 520 millones fueron convertidos a pesos, mientras que 490 millones se acreditaron en cuentas denominadas en moneda extranjera.

Los gastos de turismo en el exterior totalizaron 1.044 millones de dólares.

También fue récord el volumen operado por todo concepto en el mercado de cambios, con un total de 46.556 millones de dólares, un 10,1% por encima del mes anterior y un 62% más que en agosto de 2016.

CAYÓ EL TIPO DE CAMBIO REAL

Durante agosto, se verificó una desmejora en el tipo de cambio real, que se ubicó un 1,3% por debajo del guarismo registrado en julio. Por ello, el atraso cambiario acumulado en relación a diciembre de 2015 se ubicó en 23,7%.

El retraso cambiario trajo aparejado un aumento del 17% en el valor de las importaciones de los primeros ocho meses del año, en comparación con igual período de 2016. En cambio, las exportaciones permanecieron estancadas como el año pasado.

Recordemos que el tipo de cambio real se calcula tomando como base el valor del dólar en diciembre de 2015, luego del levantamiento del cepo cambiario. Se estima la evolución de dicho tipo de cambio hasta el presente y se le agrega la inflación en los Estados Unidos, medida por el índice de precios al productor.

Finalmente, se divide por la evolución del Índice de Precios al Consumidor para el rubro Servicios. Mientras la inflación estadounidense mide la pérdida de poder adquisitivo del dólar, la inflación local de los servicios aproxima la pérdida de valor del peso en términos de los bienes no comercializables.

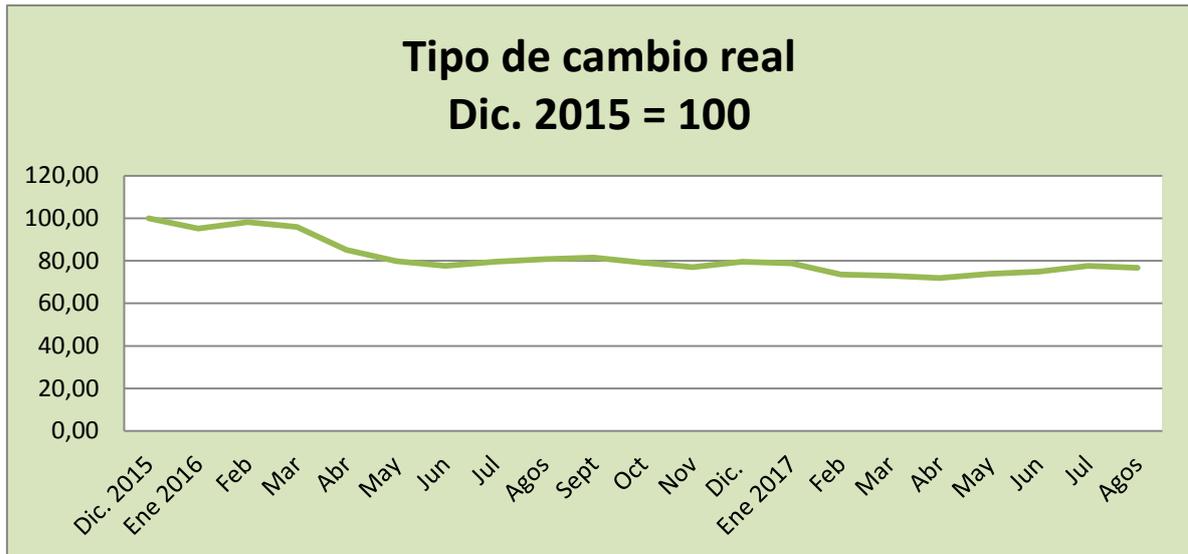
La caída verificada en agosto se debió al retroceso en la cotización nominal del dólar, que declinó un 1,7% en el mes. El resultado electoral revirtió la demanda por el motivo precaución e incentivó la oferta de divisas.

Un atraso cambiario del 23,7% implica que, para recuperar el nivel de diciembre de 2015, la cotización de la divisa debería haberse ubicado a fines de agosto en \$ 23,03.

Tipo de cambio real

(Dic. 2015 = 100)

Dic. 2015	100,00
Ene 2016	95,17
Feb	98,23
Mar	95,98
Abr	85,11
May	79,86
Jun	77,70
Jul	79,51
Ago	80,72
Sep	81,58
Oct	79,18
Nov	77,09
Dic	79,57
Ene 2017	78,80
Feb	73,51
Mar	72,91
Abr	71,89
May	73,93
Jun	74,93
Jul	77,68
Ago	76,68



ÍNDICES DE INFLACIÓN

Publicamos a continuación las variaciones mensuales y anuales disponibles de índices de precios al consumidor nacional y para la región del Gran Buenos Aires, ambos suministrados por el INDEC, así como los de las provincias de Córdoba, Mendoza, Neuquén, San Luis y Santa Fe, junto con el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Distrito	Var. Agosto	Var. Anual
Nación	1,40%	
GBA	1,50%	
C.A.B.A.	1,60%	22,90%
Córdoba	1,48%	24,72%
Mendoza	2,00%	24,3
Neuquén	1,64%	19,83%
San Luis	1,40%	21,80%
Santa Fe	1,40%	24,50%

LEVE RETROCESO EN EL EQUILIBRIO FISCAL

En agosto, se registró una leve declinación en el equilibrio fiscal, luego del avance verificado en julio.

En efecto, el Índice de Equilibrio Fiscal (IEF) tuvo un retroceso del 0,9%, debido a una caída mayor en los ingresos que en los gastos. Los ingresos tributarios retrocedieron un 11% en la comparación con julio, mientras que los gastos primarios cayeron tan sólo un 7%. Por el contrario, los pagos de intereses declinaron un 35% en comparación con el mes anterior.

La escasa información que, a partir de julio pasado, viene brindando la Secretaría de Hacienda dificulta un análisis más detallado del comportamiento fiscal.

Recordamos que el índice de equilibrio fiscal se calcula como el cociente entre los gastos y los ingresos totales. El valor 100 indica una situación equilibrada (ingresos iguales a los gastos); por encima de dicho valor denota superávit y por debajo, déficit.

Índice de Equilibrio Fiscal

	Ingresos totales	Gastos totales	IEF
Ene 16	121.621	123.818	98,23
Feb	100.677	121.214	83,06
Mar	108.832	150.664	72,23
Abr	118.148	129.041	91,56
May	137.024	161.018	85,10
Jun	130.049	202.636	64,18
Jul	144.274	171.858	83,95
Ago	129.108	167.883	76,90
Sep	131.767	180.763	72,89
Oct	128.073	205.574	62,30
Nov	145.785	165.643	88,01
Dic	233.952	317.802	73,62
Ene 17	170.256	175.812	96,84
Feb	136.489	166.489	81,98
Mar	160.941	196.022	82,10
Abr	159.557	208.568	76,50
May	156.037	200.982	77,64
Jun	161.650	253.501	63,77
Jul	185.137	217.858	84,98
Ago	168.486	200.031	84,23

